



Managua, 21 de junio de 2024
DGA-TIGG-2952-06-2024

RESPUESTAS A SOLICITUD DE ACLARACION No. 1 AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Licitación Pública No. LP-11-05-2024

"REEMPLAZO DE RED DE AGUA POTABLE DEL HOSPITAL PRIMARIO "CMTE. FRANCISCO MEZA" EN MINA EL LIMÓN".

Por este medio y en mi calidad de Presidenta del Comité de Evaluación, les remito las Respuestas a la Solicitud de aclaración al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al proceso de Licitación Pública No. LP-11-05-2024, "Reemplazo de red de agua potable del Hospital primario "Cmte. Francisco Meza" en Mina El limón", de conformidad a lo establecido en la IAO 8. Aclaración al Pliego de Bases y Condiciones indicadas en el PBC.

El Comité de Evaluación respondió la consulta realizada de la siguiente manera:

Pregunta No. 1

Dado a que no se conoce un juego de planos para el nuevo trazo de red de distribución del hospital primario y notando que hay etapas de la obra que no se reflejan en los alcances, ¿El proyecto ya en la obra estará sujeto a órdenes de cambio para compensar los posibles trabajos que en su momento se necesiten hacer o correrá por el mismo costo de la oferta presentada aun sabiendo que no están en contempladas en los alcances originales?

Comité Responde: Se indica que, si existen planos y en reunión de homologación en la división de adquisiciones se orientó presentar un dispositivo USB para realizar la entrega de los archivos CAD correspondientes a los planos del proyecto. En relación a la consulta se aclara que el contrato es por precios unitarios fijo, por lo tanto, en caso de requerirse una obra adicional, está será revisada y aprobada por el coordinador de obras antes de su ejecución y su costo será revisado por la división de costos y presupuesto.

Pregunta No. 2

La infraestructura de todo el edificio se encuentra en muy mal estado y esto es un riesgo para toda obra que se realice en ella, si una vez que se haga el remplazo de la red de agua potable esta sufre desperfectos por el deterioro de la infraestructura del edificio y no por mala instalación o defectos de fábrica de los elementos a instalar, ¿Se exonerara la reparación de estos daños de los vicios ocultos?

Comité Responde: El contratista asegurará la calidad de los alcances a ejecutar, estos deberán cumplir con las normativas y E.T indicadas en el pliego base. Estos fueron formulados de manera que las intervenciones a realizar se hagan sin afectar las condiciones existentes.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción
Costado oeste Colonia Iero de Mayo, Managua,
PBX (505) 22647730 - Web www.minsa.gob.ni



Pregunta No. 3

En los alcances se aprecia la desinstalación del cielo raso existente y la instalación de uno nuevo, pero no menciona nada sobre la cubierta de techo y por lo observado en la visita de campo más los relatos de los ocupantes, se sabe que hay defectos que permite el paso de agua de la precipitación en diferentes partes del edificio. ¿Se anexará a los alcances la reparación o remplazo de la cubierta de techo?

Comité Responde: La finalidad del Proyecto es reemplazar la red de agua potable del hospital primario en Mina El Limón, por lo cual no se incluyen ni se anexarán trabajos de reparación o reemplazo de cubiertas de techo en mal estado.

Pregunta No. 4

Se solicita alcances en Excel y planos del Hospital primario, principalmente los de la red de agua potable y aguas residuales

Comité Responde: Se indica que en reunión de homologación en la División de Adquisiciones se orientó presentar un dispositivo USB para realizar la entrega de los alcances en formatos editables. En relación a los planos del Hospital primario se estarán entregando únicamente los planos correspondientes al proceso en mención, de ser necesario y una vez adjudicado el proceso al oferente que resulte ganador, se compartirán los planos iniciales del hospital de la especialidad que corresponda.

Pregunta No. 5

Por favor aclarar donde debemos de reflejar los costos de las perforaciones en paredes de concreto y demás obras civiles que se requieran hacer para llegar a conectar los aparatos sanitarios, ya que las perforaciones que se describen en listado de alcances son las perforaciones para que el anillo exterior entre al edificio.

Comité Responde: Se aclara que la conexión de los aparatos sanitarios será superficial desde el nivel de cielo hasta el artefacto, por tanto, las perforaciones en paredes de concreto no son necesarias.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

Pregunta No. 6

Confirmar si en la tubería galvanizada que va soterrada se deberá de colocar concreto para proteger la tubería de la corrosión y otros agentes, de llevar concreto de protección confirmar si este costo deberá de ir dentro del costo unitario de los ml de tubería o se enmendara el listado de alcances y se agregaran estas actividades.

Comité Responde: Se confirma que los tramos de tuberías galvanizadas que serán instaladas de manera soterrada serán protegidas con concreto y este costo deberá ser incluido en los costos unitarios de las tuberías. Se aclara que no se realizará enmienda sobre este alcance.

Pregunta No. 7

Confirmar que a las empresas que realizamos visita de sitio en reprogramación de fecha y no tenemos el acta de Visita de Sitio se nos permitirá ofertar presentando una carta donde declaramos que conocemos el sitio y las condiciones en las que se debe de desarrollar el proyecto.

Comité Responde: Las empresas que no cuenten con un acta de visita de sitio y hayan asistido a la visita reprogramada podrán presentar su oferta acompañada de una carta en la que declaren conocer el sitio y las condiciones bajo las cuales debe desarrollarse el proyecto.

Pregunta No. 8

Confirmar que el Cronograma de Ejecución Físico se podrá presentar en Microsoft Project.

Comité Responde: El programa de ejecución físico puede presentarse en formato Project; sin embargo, es necesario que también se entregue en formato Excel para su debida revisión.

Pregunta No. 9

Confirmar que para la demostración de Experiencia se deberá de presentar únicamente los formularios 10 y 11, y confirmar que el Formulario 15 no aplica ya que estaría duplicada la información.

Comité Responde: El formulario 10 y el formulario 11 son documentos donde se debe indicar la experiencia del oferente. Por otro lado, el formulario 15 está destinado a detallar la experiencia específica del personal clave propuesto por el oferente para el proceso. Por lo tanto, estos formularios no son duplicados y deben presentarse en la oferta.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

Pregunta No. 10

Confirmar que el Formulario 15 no forma parte del Formulario 14 Calificaciones y Experiencias del Personal Clave.

Comité Responde: En el formulario 14 se solicita detallar la experiencia general del personal clave, mientras que en el formulario 15 se debe especificar la experiencia específica de este, que cumpla con los requisitos establecidos en el pliego base de esta oferta.

Pregunta No. 11

Solicitamos que para el Listado de Equipos mínimos requeridos se acepte camión plataforma de 4 ton en sustitución de camión de 8ton.

Comité Responde: Ver Modificación No. 1.

Pregunta No. 12

Solicitamos que para el equipo mínimo requerido sea disminuido la cantidad de vibro compactadoras manuales a 2 unds.

Comité Responde: Ver Modificación No. 1

Pregunta No. 13

Solicitamos que para el equipo mínimo requerido sea disminuido la cantidad de planta de emergencia de 15Kva en 1 unds.

Comité Responde: Ver Modificación No. 1

Pregunta No. 14

Solicitamos que para la facturación promedio anual se amplíe el rango de años desde el 2018 a 2023.

Comité Responde: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.


Lic. Tania Isabel García González
Directora General División de Adquisiciones
Ministerio de Salud, Nicaragua



CC: Archivo/mfbv

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

4519
*La Patria
La Revolución!*

MINISTERIO DE SALUD
División General de Adquisiciones

Licitación Pública No. LP-11-05-2024

"Reemplazo de Red de Agua Potable del Hospital Primario "Cmte. Francisco Meza" en Mina El Limón".

MODIFICACIÓN No. 1

Por este medio y en mi calidad de Presidenta del Comité de Evaluación, se notifica a los potenciales oferentes del proceso de Licitación Pública No. LP-11-05-2024 "Reemplazo de Red de Agua Potable del Hospital Primario "Cmte. Francisco Meza" en Mina El Limón", que fundamentado en el Arto. 35: Corrección del Pliego de Bases y Condiciones, de la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, se realiza la Modificación No.1 al Pliego de Bases y Condiciones.

Las Modificaciones realizadas al PBC son las siguientes:

PBC Original

En la Sección II: Datos de la Licitación IAO.23.1 Plazo para la presentación de ofertas:

Fecha: miércoles, 03 de julio de 2024

Hora: 10:00 am

Modificación No.1

Plazo para la presentación de ofertas:

Fecha: jueves, 11 de julio de 2024

Hora: 10:00 am

PBC Original

En la Sección II: Datos de la Licitación IAO.25.1:

Lugar donde se realizará la apertura de las ofertas:

Dirección: División General de Adquisiciones del MINSA. Complejo Nacional de Salud (Dra. Concepción Palacios).

Ciudad: Managua.

Fecha: miércoles, 03 de julio de 2024 Hora: 10:15 am

Modificación No.1

Lugar donde se realizará la apertura de las ofertas:

Dirección: División General de Adquisiciones del MINSA. Complejo Nacional de Salud (Dra. Concepción Palacios).

Ciudad: Managua.

Fecha: jueves, 11 de julio de 2024 Hora: 10:15 am



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

TODOS JUNTOS... ¡VAMOS ADELANTE!
¡CON DANIEL... ADELANTE!
¡CON EL FRENTE... ADELANTE!
TODOS JUNTOS, PORQUE HAY PATRIA,
Y TODOS JUNTOS, PORQUE HAY PAZ!

PBC Original

En la Sección II: Datos de la Licitación

IAO. 8.2- Las personas oferentes podrán solicitar aclaraciones al pliego de bases y condiciones a más tardar el día Viernes, 14 de junio de 2024, las que serán respondidas el miércoles, 19 de junio de 2024.

Atención: Lic. Tania Isabel García González,

Dirección: Directora División General de Adquisiciones Ciudad: Managua

Teléfono: 2264-7730 Ext.: 1439

Dirección electrónica: adquisiciones@minsa.gob.ni; adquisiciones25@minsa.gob.ni; adquisiciones30@minsa.gob.ni

Modificación No.1

Las personas oferentes podrán solicitar aclaraciones al pliego de bases y condiciones a más tardar el día **martes, 25 de junio de 2024, las que serán respondidas el 27 de junio de 2024.**

Atención: Lic. Tania Isabel García González,

Dirección: Directora División General de Adquisiciones Ciudad: Managua

Teléfono: 2264-7730 Ext.: 1439

Dirección electrónica: adquisiciones@minsa.gob.ni; adquisiciones25@minsa.gob.ni; adquisiciones30@minsa.gob.ni

PBC Original

En la página 33

PARTE 2 Sección III: Criterios de Evaluación y Calificación

a. Lista de equipos mínimos que deberá tener el oferente para ejecutar la obra:

El listado mínimo de equipos será:

- 1 camión plataforma de 8 ton.
- 1 camión volquetes de 10 a 14 m3.
- 4 vibro compactadoras manuales
- 1 mezcladoras de dos sacos
- 1 vibrador de concreto.
- 3 rotomartillo
- 3 extractor de núcleo
- 1 Cortadora de concreto
- 2 planta de emergencia de 15kva
- 1 camión cisterna de 2000 galones

• Nota:

- 1- La omisión de algún equipo será motivo de descalificación inmediata.
- 2- Cada equipo deberá estar respaldado por su documento de propiedad o constancia de compromiso de renta

Modificación No.1

a. Lista de equipos mínimos que deberá tener el oferente para ejecutar la obra:

El listado mínimo de equipos será:

- 1 camión plataforma de **4 ton.**
- 1 camión volquetes de 10 a 14 m3.
- **2 vibro compactadoras manuales**



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

4519
*La Patria,
La Revolución!*

- 1 mezcladoras de dos sacos
- 1 vibrador de concreto.
- 3 rotomartillo
- 3 extractor de núcleo
- 1 Cortadora de concreto
- **1 planta de emergencia de 15kva**
- 1 camión cisterna de 2000 galones

• **Nota:**

- 1- La omisión de algún equipo será motivo de descalificación inmediata.
- 2- Cada equipo deberá estar respaldado por su documento de propiedad o constancia de compromiso de renta

Nota: Los Planos y Alcances de la Obras, Especificaciones Técnicas están disponibles en las Oficinas de Dirección General de Adquisiciones, para los oferentes interesados en participar en dicha Licitación.

Lic. Tania Isabel García González
Directora General de Adquisiciones



Expediente No. LP-11-05-2024 /mfbv

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,
Costado oeste Colonia Iero. de mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE!

¡CON DANIEL...ADELANTE!

¡CON EL FRENTE...ADELANTE!

TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,

Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ!